

ACTA N° 28

Sesión Ordinaria de la Junta Departamental de Tacuarembó, realizada
el día 26 de noviembre de 2020

Preside el Sr. Edil Técnico en Comunicación Visual
GONZALO DUTRA DA SILVEIRA

SUMARIO

1.- Asistencia. 2.- Testimonio Actas Nos. 16/2020 y 17/2020 de la Junta Electoral. 3.- Integración de Mesa Ejercicio 2020-2021. 4.- Fijar día y hora de Sesiones.-

-1-

Siendo las diecisiete y treinta horas del día veintiséis de noviembre del año 2020, ingresan a la Sala de Sesiones Gral. José Gervasio Artigas de la Junta Departamental de Tacuarembó, citados ordinariamente, los siguientes señores Ediles Titulares: Greysi Araújo, Gustavo Formoso, Nubia López, Hubaré Aliano, Elsa Cuello, Gonzalo Dutra da Silveira, Adriana Velázquez, Edgardo Gutiérrez, Alicia Chiappara, Lidia Ferreira, Enzo Sosa, Fabricio Sempert, Pamela Toribio, Felipe Bruno, Juan F. Eustathiou, Leidy Sánchez, Richard Menoni, Pedro O. Esteves, Marcelo Albernaz, Silvia Mariela Correa, Jorge Maneiro, Fernando Benítez, Tabaré Amaral, Saulo Díaz, Ricardo Rosano, Justino Sánchez, Francisco Barrios, Juan M. Legelén, Irene Echenagusía, Federico Silva, Nildo Fernández.

Total: Treinta y un (31) Ediles Titulares

Alternaron los siguientes señores Ediles: César Pérez, Yudith Vigneaux, Abel Ritzel, Lila de Lima, Yanco Xavier, Eduardo Santander, Margarita Benítez, Marisol López, Alexis Rodríguez, Graciela Mellognio, José Ramos, Ma, Azucena Sánchez, Juan D. Permanyer, Luis N. Acuña, Mirian Goyen, Henry Gallardi, Susana García, Andrés Porcile, Agustín da Cunha, Santiago Rovira, Ana C. Lotito, Valentina Guerrero, Mabel Porcal, Pedro Giordano, Gabriel Fros, María Souza, Leonela Sánchez, Hugo Otondo, Juan A. Eustathiou, Daniel Esteves, Emiliano Fonseca, Augusto Sánchez, Alessandro Spinetti, Florencia de Freitas, Ana Baraybar, Sheila Schild, Willian Castro, Julio Brunel, Julio C. Mederos, Alejandra de la Rosa, Wilton Núñez, Judith González, María Bleda, Daniel González, Cristina Méndez, Javier Guedes, Zully Padilla, Ermo Guach, Adriana Pérez, Ana C. Martínez, Sergio Rosa, Carla Maciel, Alejandra Paíz, Carlos M. dos Santos, Mirian Maldonado, Juan A. Barboza, Zully Machado, Carlos Alamendi, María del Carmen Correa, Laura Rodríguez, Pablo Castro, Santiago Díaz, Nilda González, Matías Guillama

Sr. Director General de Secretaría:

Habiendo número reglamentario invitamos a los señores Ediles y al público presente a entonar las estrofas del Himno Nacional.

(Se pasa a entonar el Himno Nacional)

Continuando con la Sesión pasamos a dar lectura a las Actas de Proclamación de la Junta Electoral de Tacuarembó para los integrantes de esta Legislatura 2020- 2025. Por Secretaría se da lectura.

SECRETARÍA: Actas N° 16-17/2020. En la ciudad de Tacuarembó, se reúne en su sede la Junta Electoral Departamental presidida por Cándido DUARTE FREITAS, actuando en calidad de Secretaria Beatriz SOCA FAGÚNDEZ, con la asistencia de los miembros vocales, Nelson María LÓPEZ MALDEZ, Juan Manuel LEGELÉN COITINHO y Graciela Susana VÁZQUEZ MARTÍNEZ, actuando en la Prosecretaria Luis Ernesto PIRIZ PERAZA, apoyado por los funcionarios María Cristina GARCÍA MONTANER y Natalia GUILLAMA GARDENA. De acuerdo a los resultados obtenidos por los diferentes lemas en el escrutinio departamental y a lo preceptuado en el artículo 272 de la Constitución de la República y al Art. 63 del Reglamento de las Elecciones Departamentales (Circular N° 10856). **PROCLÁMASE** miembros de la Junta Departamental a los siguientes candidatos: por el **PARTIDO NACIONAL**, a la hoja de votación N° 50 (sistema de suplentes respectivos) como 1er.) Titular: Greysi ARAÚJO C.C.: TFA-2631, 1er.) Suplente: César PÉREZ C.C.: TGC-5112 y 2do.) Suplente: Luis SOBOREDO C.C.: TAA-

29395; 2do.) Titular: Heber FORMOSO C.C.: TAA-38042, 1er.) Suplente: Judith VIGNEAUX C.C.: TAA-45489, 2do.) Suplente: Abel RITZEL C.C.: TCA-2519 y 3er.) Suplente: José EZQUERRA C.C. TAA-38832; 3er.) Titular: Nubia LÓPEZ C.C.: TAB-16728, 1er.) Suplente: Lila de LIMA C.C.: TFD-26912, 2do. Suplente: Yanco XAVIER C.C.: TAA-58025 y 3er.) Suplente: Luis SANTANDER C.C.: TAB-8720; 4to.) Titular: Roosevelt ALIANO C.C.: TAA-28290, 1er.) Suplente: Margarita BENÍTEZ C.C.: TAB-5946, 2do.) Suplente: Raúl MENÉNDEZ C.C.: TAA-65419, 3er.) Suplente: Violeta LÓPEZ C.C.: TCG-6088; 5to.) Titular: Elsa CUELLO C.C.: TAA-29158, 2do.) Suplente: Alexis RODRÍGUEZ C.C.: TAA-28276, 3er.) Suplente: Lydia MELLOGNIO C.C.: TCA-3125; 6to.) Titular: Oscar DUTRA DA SILVEIRA C.C.: TAA-51008, 1er.) Suplente: José RAMOS C.C.: TAA-39685, 2do.) Suplente: María SÁNCHEZ C.C.: TGC-2794, 3er.) Suplente: Juan PERMANYER C.C.: TAA-54203 y 7mo.) Titular: Adriana VELÁZQUEZ C.C.: TAB-7019, 1er.) Suplente: Marino de SOUZA C.C.: TCA-5953, 2do.) Suplente: Luis ACUÑA C.C.: TFD-10209, 3er.) Suplente: Elsa GOYEN C.C.: TBE-4016; a la hoja de votación N° 550 (sistema de suplentes respectivos) como 1er) Titular: Elirio GUTIÉRREZ C.C.: TFD-17266; 2do.) Suplente: Graciela DIAZ C.C.: TAA-44374, 3er.) Suplente: Henry GALLARDI C.C.: TED-9722, 4to.) Suplente: Claudia SUÁREZ C.C.: TBE-5313; 2do.) Titular: Alicia Gabriela CHIAPPARA C.C.: TAA-57739, 1er.) Suplente: Carlos BROCCO C.C.: TAB-1389, 2do.) Suplente: Mirta GARCÍA C.C.: TAA-45268, 3er.)

Suplente: Maik MIGLIARINI C.C.: TFD-35626; 3er.) Titular: Lidia FERREIRA C.C.: TCG-10693, 1er.) Suplente: Mónica DA SILVA C.C.: TCG-7744, 2do.) Suplente: Wilmar EZQUERRA C.C.: TAA-63003, 3er.) Suplente: Griselda MARTÍNEZ C.C.: TCA-3628; 4to.) Titular Enzo SOSA C.C.: TGC-5617, 1er.) Suplente: Néstor Andrés PORCILE C.C.: TAA-65595, 2do.) Suplente: Alba RODRÍGUEZ C.C.: HAB-66754, 3er.) Suplente: Agustín da CUNHA C.C.: TAA-67792 y a la hoja de votación N° 1550 (sistema mixto de suplentes) como 1er.) Titular: Néstor SEMPERT C.C.: TDE-2607, 1er.) Suplente: Santiago ROVIRA C.C.: TAA-70048, 2do.) Suplente: Martín MARTINICORENA C.C.: TAA-68334, 3er.) Suplente Ana LOTITO C.C.: TAA-65930; 2do.) Titular: PAMELA TORIBIO TAA-70331, 1er.) Suplente: Haydeé GUERRERO C.C.: TFD-34240, a la hoja de votación N° 430 (sistema de suplentes respectivos) como 1er.) Titular: Marcelo ALBERNAZ C.C.: TAA-66238, 1er.) Suplente: Alessandro SPINETTI C.C.: TFD-30783, 2do.) Suplente: Luis GONZÁLEZ C.C.: TED-8815 y 3er.) Suplente: Florencia de FREITAS C.C.: TBE-6238; a la hoja de votación N° 503 (sistema de suplentes respectivos) como 1er.) Titular: Silvia CORREA C.C.: TAA-74634, 1er.) Suplente: Williams CASTRO C.C.: TAA-62164, 2do.) Suplente: Ana BARÁYBAR C.C.: TAA-61948 y 3er.) Suplente: Sheila SCHILD C.C.: TAA-71709; a la hoja de votación N° 903 (sistema de suplentes respectivos) como 1er.) Titular: José BRUNO C.C.: TAA-28834, 2do.) Suplente: Mabel PORCAL C.C.: TGC-4480, 3er.) Suplente: Pedro GIORDANO C.C.: TDA-2020, 2do.)

Titular: Juan ESTATHIOU C.C.: TAA-47010, 1er.) Suplente: Francisco FROS C.C.: TAA-41026, 2do.) Suplente: José ALBANO C.C.: TAA-66038, 3er.) Suplente: Virginia SOUZA C.C.: TAA-68755, 3er.) Titular: Leidy SÁNCHEZ C.C.: TCG-12560, 1er.) Suplente: Verónica SÁNCHEZ C.C.: TCG-12784, 2do.) Suplente: Hallen MARTÍNEZ C.C.: TAA-47197 y 3er.) Suplente: Hugo ESTEVES C.C.: TAA-53569; a la hoja de votación N° 71404 (sistema de suplentes respectivos) como 1er.) Titular: Richard MENONI C.C.: TAB-5172, 1er. Suplente: Hugo OTONDO C.C.: TED-6638, 2do.) Suplente: Lorna TAÑO C.C.: TAB-11300, 3er.) Suplente: Juan ESTATHIOU C.C.: TAA-68046, 2do.) Titular: Pedro ESTEVES C.C.: TAA-60386, 1er.) Suplente: Alfredo FONSECA C.C.: TAA-65164, 2do.) Suplente: Augusto SÁNCHEZ C.C.: TAA-46898. Por el PARTIDO FRENTE AMPLIO, a la hoja de votación N° 98 (sistema de suplentes respectivos) como 1er.) Titular: Ricardo ROSANO C.C.: TAB-2206, 1er.) Suplente: Adriana PÉREZ C.C.: TAA-50437, 2do.) Suplente: Juan RODRÍGUEZ C.C.: TFD-18752 y 3er.) Suplente: Ana MARTÍNEZ C.C.: TAA-62163. A la hoja de votación N° 499 (sistema de suplentes respectivos) como 1er.) Titular: Justino SÁNCHEZ C.C.: TAA-37193, 1er.) Suplente: Marcos SILVEIRA C.C.: TAA-50290, 2do.) Suplente: Sergio ROSA C.C.: TAA-43930 y 3er.) Suplente: Carla MACIEL C.C.: TAA-69453. A la hoja de votación N° 190 (sistema de suplentes respectivos) como 1er.) Titular: Saulo DÍAZ C.C.: TAA-62899, 1er.) Suplente: Javier GUEDES C.C.: TAA-42972, 2do.) Suplente: Zully PADILLA C.C.: TAD-405

y 3er.) Suplente: Ermo GUACH C.C.: TFD-18169. A la hoja de votación N° 609 (sistema de suplentes respectivos) como 1er.) Titular: Jorge MANEIRO C.C.: TAA-46888, 1er.) Suplente: Julio BRUNEL C.C.: TAA-44875, 2do.) Suplente: Julio MEDEROS C.C.: TAA-46606, 3er.) Suplente: Alejandra de la ROSA C.C.: DAA-91034. A la hoja de votación N° 1983 (sistema de suplentes respectivos) como 1er.) Titular: Ernesto AMARAL C.C.: TCA-6757, 1er.) Suplente: María BLEDA C.C.: TAA-61017, 2do.) Suplente: César GONZÁLEZ C.C.: TAB-9933 y 3er.) Suplente: Cristina MÉNDEZ C.C.: TAA-34516. A la hoja de votación N° 1001 (sistema de suplentes respectivos) como 1er.) Titular: Fernando BENÍTEZ C.C.: TAB-5639, 1er.) Suplente: Wilton NÚÑEZ C.C.: TFD-31419, 2do.) Suplente: Norma GONZÁLEZ C.C.: TAA-50998 y 3er.) Suplente: Anderson ORTIZ C.C.: TAA-63142. Por el suplentes) como 1er.) Titular: Federico SILVA C.C.: TAB-9975, 1er.) Suplente: Laura RODRÍGUEZ C.C.: TAA-53795, 2do.) Suplente: Pablo CASTRO C.C.: TGC-5169. A la hoja de votación N° 221520 (sistema preferencial de suplentes) como 1er.) Titular: Nildo FERNÁNDEZ C.C.: TBE-5127, 1er.) Suplente: Santiago DÍAZ C.C.: TAA-74233, 2do.) Suplente: Nilda GONZÁLEZ C.C.: TAA-51503 y 3er.) Suplente: Edinson GUILLAMA C.C.: TAA-73312. Por el PARTIDO CABILDO ABIERTO, a la hoja de votación N° 551820 (sistema de suplentes respectivos) como 1er.) Titular: José BARRIOS C.C.: TAA-61082, 1er.) Suplente: Alejandra PAIZ C.C.: TAA-53687, 2do.) Suplente: Carlos DOS SANTOS C.C.: TAA-49776, 3er.)

Suplente: Miriam MALDONADO C.C.: TFD-31902; 2do.) Titular: Juan LEGELÉN C.C.: TAA-42681, 1er.) Suplente: Walter BARBOZA C.C.: TAB-4099, 2do.) Suplente: María de Lurdes ARISMENDI C.C.: TFD-20055, 3er.) Suplente: Zully MACHADO C.C.: TFA-2980, 3er.) Titular: Irene ECHENAGUSÍA C.C.: TBE-4440, 1er.) Suplente: Mónica MALATES C.C.: TAA-61081, 2do.) Suplente: Carlos ALAMENDY C.C.: TFD-20503, 3er.) Suplente: María del Carmen CORREA C.C.: TAB-11661. Firman por la Junta Electoral Departamental Haydeé Beatriz SOCA FAGÚNDEZ Secretaria, Cándido DUARTE FREITAS Presidente, Vocales: Nelson María LÓPEZ MALDEZ, Graciela Susana VÁZQUEZ MARTÍNEZ y Juan Manuel LEGELÉN COITINHO.

-3-

Sr. Director Gral de Secretaría:

Completada la lectura de las Proclamaciones, vamos a dar lectura al Artículo 10 del Reglamento Interno de la Junta Departamental que establece: Apertura del Período Ordinario – En la sesión inicial de cada período Ordinario se procederá, en primer término, por votación nominal y mayoría relativa de sufragios, a elegir Presidente. El Secretario proclamará el resultado de la votación nominal y el Presidente tomará posesión de su cargo. De inmediato se procederá, también por votación nominal y mayoría relativa de sufragios, a la designación por su orden, de un Primer Vicepresidente y de un Segundo Vicepresidente. Si en la elección de alguno de los cargos a que se hace referencia, se produjera empate en la votación, se votará

nuevamente y si ocurrieran dos nuevos empates, se decidirá el tercero, por sorteo. En función de lo leído entonces pasamos a tomar la votación para la elección de Presidente para el período 2020-2021.

Secretaría: Sr. Edil Hubaré Aliano.

Sr. Edil Hubaré Aliano: Voto por el Sr. Edil Gonzalo Dutra Da Silveira.

Secretaría: Sra. Edil Nubia López.

Sra. Edil Nubia López: Voto por el Sr. Edil Gonzalo Dutra Da Silveira.

Secretaría: Sr. Edil Gustavo Formoso.

Edil Gustavo Formoso: Voto por el Sr. Edil Gonzalo Dutra Da Silveira.

Secretaría: Sra. Edil Greysi Araujo.

Sra. Edil Greysi Araujo: Voto por el Sr. Edil Gonzalo Dutra Da Silveira.

Secretaría: Sr. Edil Edgardo Gutiérrez.

Sr. Edil Edgardo Gutiérrez: Voto por el Sr. Edil Gonzalo Dutra Da Silveira.

Secretaría: Sr. Edil Enzo Sosa.

Sr. Edil Enzo Sosa: Voto por el Sr. Edil Gonzalo Dutra Da Silveira.

Secretaría: Sra. Edil Elsa Cuello.

Sra. Edil Elsa Cuello: Voto por el Sr. Edil Gonzalo Dutra Da Silveira.

Secretaría: Sr. Edil José Ramos.

Sr. Edil José Ramos: Voto por el Sr. Edil Gonzalo Dutra Da Silveira.

Secretaría: Sra. Edil Adriana Velázquez.

Sra. Edil Adriana Velázquez: Voto por el Sr. Edil Gonzalo Dutra Da Silveira.

Secretaría: Sra. Edil Lidia Ferreira.

Sra. Edil Lidia Ferreira: Voto por el Sr. Edil Gonzalo Dutra Da Silveira.

Secretaría: Sra. Edil Alicia Chiappara.

Sra. Edil Alicia Chiappara: Voto por el Sr. Edil Gonzalo Dutra Da Silveira.

Secretaría: Sr. Edil Fabricio Sempert.

Sr. Edil Fabricio Sempert: Voto por el Sr. Edil Gonzalo Dutra Da Silveira.

Secretaría: Sra. Edil Pamela Toribio.

Sra. Edil Pamela Toribio: Voto por el Sr. Edil Gonzalo Dutra Da Silveira.

Secretaría: Sr. Edil Federico Silva.

Sr. Edil Federico Silva: Voto por el Sr. Edil Gonzalo Dutra Da Silveira.

Secretaría: Sr. Edil Nildo Fernández.

Sr. Edil Nildo Fernández: Voto por el Sr. Edil Gonzalo Dutra Da Silveira.

Secretaría: Sr. Edil Felipe Bruno.

Sr. Edil Felipe Bruno: Voto por el Sr. Edil Gonzalo Dutra Da Silveira.

Secretaría: Sr. Edil Juan Eustathiou.

Sr. Edil Juan F. Eustathiou: Voto por el Sr. Edil Gonzalo Dutra Da Silveira.

Secretaría: Sra. Edil Leidy Sánchez.

Sra. Edil Leidy Sánchez: Voto por el Sr. Edil Gonzalo Dutra Da Silveira.

Secretaría: Sr. Edil Richard Menoni.

Sr. Edil Richard Menoni: Voto por el Sr. Edil Gonzalo Dutra Da Silveira.

Secretaría: Sr. Edil Pedro O. Esteves

Sr. Edil Pedro O. Esteves: Voto por el Sr. Edil Gonzalo Dutra Da Silveira.

Secretaría: Sr. Edil Marcelo Albernaz.

Sr. Edil Marcelo Albernaz: Voto por el Sr. Edil Gonzalo Dutra Da Silveira.

Secretaría: Sra. Edil Mariela Correa.

Sra. Edil Mariela Correa: Voto por el Sr. Edil Gonzalo Dutra Da Silveira.

Secretaría: Sr. Edil Julio Brunel.

Sr. Edil Julio Brunel: Voto por el Sr. Edil Gonzalo Dutra Da Silveira.

Secretaría: Sr. Edil Fernando Benítez.

Sr. Edil Fernando Benítez: Voto por el Sr. Edil Gonzalo Dutra Da Silveira.

Secretaría: Sra. Edil Cristina Méndez.

Sra. Edil Cristina Méndez: Voto por el Sr. Edil Gonzalo Dutra Da Silveira.

Secretaría: Sr. Edil Saulo Díaz.

Sr. Edil Saulo Díaz: Voto por el Sr. Edil Gonzalo Dutra Da Silveira.

Secretaría: Sra. Edil Cecilia Martínez.

Sra. Edil Cecilia Martínez: Voto por el Sr. Edil Gonzalo Dutra Da Silveira.

Secretaría: Sr. Edil Justino Sánchez.

Sr. Edil Justino Sánchez: Voto por el Sr. Edil Gonzalo Dutra Da Silveira.

Secretaría: Sra. Edil Irene Echenagusía.

Sra. Edil Irene Echenagusía: Voto por el Sr. Edil Gonzalo Dutra Da Silveira.

Secretaría: Sr. Edil Juan Legelén.

Sr. Edil Juan Legelén: Voto por el Sr. Edil Gonzalo Dutra Da Silveira.

Secretaría: Sr. Edil Francisco Barrios.

Sr. Edil Francisco Barrios: Voto por el Sr. Edil Gonzalo Dutra Da Silveira.

Secretaría: Bien, por treinta y un (31) votos queda investido como Presidente de la Junta Departamental el Edil Gonzalo Dutra Da Silveira, le invitamos a pasar. (Aplausos)

(Pasa a Presidir el señor Edil Gonzalo Dutra da Silveira)

SR. PRESIDENTE: Buenas tardes a todos, autoridades, civiles, militares, Diputados, Jefe de Policía, prensa, funcionarios y Ediles. Quiero agradecer la confianza puesta en mi persona. Agradecer a nuestra agrupación, a todos los integrantes de ella, desde el más encumbrado hasta aquellos que militan trabajando y apoyando. Agradecer a quien va a asumir en un momento la Intendencia, Prof. Wilson Ezquerro quien me dio esta responsabilidad. También al Intendente saliente Dr. José O. Menéndez, con quien trabajé durante éste último tiempo como coordinador de bancada. El agradecimiento también para el Dr. Eber da Rosa con quien tuve una buena relación en su periodo como Intendente. Agradecer a mi familia que siempre apoya a pesar de que resto tiempo de estar juntos para la

actividad política y legislativa que tanto me gusta. Pondré todo el empeño para estar a la altura de las circunstancias en estos momentos tan difíciles como éste que está pasando toda la humanidad. Con una pandemia que nos tomó por sorpresa, con un acto protocolar totalmente diferente a todos los realizados aquí en ésta Junta. Quiero no ser extenso, pedirles paciencia, dejar expreso mi compromiso de dedicación y trabajo hacia la labor que me toca afrontar. Por ultimo agradecer a la prensa en general, a los funcionarios de este organismo que se ponen la camiseta cuando hay que sacar las cosas adelante, que todos juntos, diferentes Partidos, pongamos nuestro grano de arena y sumar por un Tacuarembó mucho mejor aún. Muchas gracias.

(Aplausos)

Sr. Locutor: Muy buenas tardes. Antes de continuar con ésta Sesión, darle la bienvenida a todos los nuevos Ediles Departamentales, a quienes ya estaban en esta casa también, a las autoridades que se han acercado, los Diputados, Zulimar Ferreira del Frente Amplio, Alfredo de Mattos del Partido Nacional, Rafael Menéndez de Cabildo Abierto, al Presidente de la Junta Electoral Cándido Duarte, a la Vicepresidenta de Ose, al Jefe de Policía de Tacuarembó, Autoridades Militares, civiles y a todo el público que se encuentra aquí. Saludo al Intendente de Tacuarembó obviamente al Dr. José O. Menéndez y a quien será proclamado en unos minutos el Prof. Wilson Ezquerro. Las felicitaciones al señor Edil Gonzalo Dutra, éxitos en la Presidencia y lo mejor para éste periodo. Voy a leer algunos saludos que han llegado.

- La Sede de Tacuarembó de la Universidad de la República. Hace llegar al Presidente de la Junta Departamental y a los integrantes del Legislativo Departamental un saludo con motivo de asumir una nueva legislatura con deseos de éxitos en el desempeño de la misma. Desde la Universidad de la República en Tacuarembó, transmitimos nuestra voluntad de aportar y participar en las iniciativas vinculadas al desarrollo departamental y regional para el cual quedamos a disposición de la Junta Departamental. Firma: Director de la Sede de Tacuarembó. Ing. Agrónomo, Daniel Cal.
- Otro mensaje de la Red de Mujeres Nacionalistas: Por medio de éstas breves líneas queremos hacerle llegar nuestras felicitaciones y augurios de éxitos en este nuevo desafío que tiene por delante. Sabemos que en su persona, estamos representadas todas las mujeres militantes del Partido Nacional por eso, cuente con nuestro apoyo y colaboración siempre. Firman por la Red de Mujeres Nacionalistas: Margarita Benítez, Greyci Araujo y Alicia Chiappara.
- En nombre de la Mesa política del Frente Amplio de Tacuarembó, representando la opinión de los frenteamplistas de nuestro departamento, auguramos a todos ustedes un exitoso desempeño en la función que hoy asume en la Junta Departamental. Confiamos que desde el escenario de vuestra capacidad y responsabilidad, pero también desde la vocación y militancia frenteamplista, ese escenario de la Junta, será una trinchera más donde se defenderán los logros que entre todos hemos alcanzado y se procurarán alcanzar otros que nuestra ciudadanía merece y quiere. Siéntanse seguros de contar con nuestro apoyo y acompañamiento. Por el Frente Amplio, firma: su Presidente Cdr. Elbio Pirez.
- Por la presente la Agrupación 430 del Partido Nacional, saluda a los Ediles que comienzan hoy con su función legislativa, en especial a nuestros compañeros que tendrán la responsabilidad de representarnos en éste Órgano.
- La Comisión Departamental de Jóvenes del Partido Nacional, quiere saludar y felicitar a los Ediles que hoy comienzan con su tarea legislativa, en especial a los Ediles de nuestro glorioso Partido Nacional, haciendo hincapié en aquellos jóvenes que tendrán por primera vez la responsabilidad y el compromiso de representar al pueblo de Tacuarembó en la legislatura departamental, deseándoles mucho éxito en este nuevo periodo. Firman: Cinthia Costabel-Presidente, Sebastián Fontes-Secretario.
- La Juventud Propuesta Joven del Partido Nacional, felicita y saluda al nuevo Presidente de la Junta Departamental de Tacuarembó y a todos los Ediles de nuestro grupo

que hoy asumen el compromiso y la responsabilidad de representar a la juventud en el Legislativo departamental. También queremos saludar al compañero Gerardo Mautone, pilar fundamental para nuestra agrupación, deseándole éxitos en su nueva función. Propuesta Joven también saluda a todos los Ediles que conforman éste órgano augurándoles un auspicioso período de compañerismo y trabajo.

- La Junta Electoral de Tacuarembó, les augura una gestión en la función que desempeñaran durante éste periodo legislativo. Mensaje dirigido al Presidente de la Junta, Gonzalo Dutra y a los señores Ediles departamentales. Firma: Cándido Duarte-Presidente, Beatriz Soca Fagundez-Secretaria.
- Por último la Asociación de Fútbol de Tacuarembó, quiere agradecer el apoyo recibido por sus Presidentes y el legislativo saliente, haciéndole llegar a usted, Don Gonzalo Dutra y a los nuevos Ediles, nuestro deseo de éxitos en la nueva gestión en la Junta Departamental de Tacuarembó. Firma su Presidente Mario Martinez, Miriam Sanguinet-Secretaria.

SR. PRESIDENTE: Muy bien, muchas gracias a todos. Continuando, pasamos a la elección del primer Vicepresidente. Pasamos a realizar la votación nominal.

SECRETARÍA: Sra. Edil Margarita Benítez.

Sra. Edil Margarita Benítez: voto por la Sra. Edil Mariela Correa.

SECRETARÍA: Sr. Edil Yanco Xavier.
Sr. Edil Yanco Xavier: voto por la Sra. Edil Mariela Correa.

SECRETARÍA: Sra. Edil Judith Vigneaux.

Sra. Edil Judith Vigneaux: voto por la Sra. Edil Mariela Correa.

SECRETARÍA: Sra. Edil Azucena Sánchez.

Sra. Edil Azucena Sánchez: voto por la Sra. Edil Mariela Correa.

SECRETARÍA: Sr. Edil Agustín Da Cunha:

Sr. Edil Agustín da Cunha: voto por la Sra. Edil Mariela Correa.

SECRETARÍA: Sr. Edil Enzo Sosa.

Sr. Edil Enzo Sosa: voto por la Sra. Edil Mariela Correa.

SECRETARÍA: Sr. Edil Andrés Porcile.

Sr. Edil Andrés Porcile: voto por la Sra. Edil Mariela Correa.

SECRETARÍA: Sra. Edil Lidia Ferreira.

Sra. Edil Lidia Ferreira: voto por la Sra. Edil Mariela Correa.

SECRETARÍA: Sra. Edil Mirian Goyén.

Sra. Edil Mirian Goyén: voto por la Sra. Edil Mariela Correa.

SECRETARÍA: Sr. Edil Alexis Rodríguez.

Sr. Edil Alexis Rodríguez: voto por la Sra. Edil Mariela Correa.

SECRETARÍA: Sra. Edil Nilda González.

Sra. Edil Nilda González: voto por la Sra. Edil Mariela Correa.

SECRETARÍA: Sra. Edil Laura Rodríguez.

Sra. Edil Laura Rodríguez: voto por la Sra. Edil Mariela Correa.

SECRETARÍA: Sra. Edil Valentina Guerrero.

Sra. Edil Valentina Guerrero: voto por la Sra. Edil Mariela Correa.

SECRETARÍA: Sr. Edil Santiago Rovira.

Sr. Edil Santiago Rovira: voto por la Sra. Edil Mariela Correa

SECRETARÍA: Sra. Edil Mabel Porcal.

Sra. Edil Mabel Porcal: voto por la Sra. Edil Mariela Correa.

SECRETARÍA: Sr. Edil Francisco Fros.

Sr. Edil Francisco Fros: voto por la Sra. Edil Mariela Correa.

SECRETARÍA: Sra. Edil Leonela Sánchez.

Sra. Edil Leonela Sánchez: voto por la Sra. Edil Mariela Correa.

SECRETARÍA: Sr. Edil Hugo Otondo.

Sr. Edil Hugo Otondo: voto por la Sra. Edil Mariela Correa.

SECRETARÍA: Sr. Edil Emiliano Fonseca.

Sr. Edil Emiliano Fonseca: voto por la Sra. Edil Mariela Correa.

SECRETARÍA: Sr. Edil Andrés Spinetti.

Sr. Edil Andrés Spinetti: voto por la Sra. Edil Mariela Correa.

SECRETARÍA: Sr. Edil Javier Guedes.

Sr. Edil Javier Guedes: voto por la Sra. Edil Mariela Correa.

SECRETARÍA: Sr. Edil Tabaré Amaral.

Sr. Edil Tabaré Amaral: voto por la Sra. Edil Mariela Correa.

SECRETARÍA: Sr. Edil Wilton Núñez Micol.

Sr. Edil Wilton Núñez: voto por la Sra. Edil Mariela Correa.

SECRETARÍA: Sra. Edil Alejandra de la Rosa.

Sra. Edil Alejandra de la Rosa: voto por la Sra. Edil Mariela Correa.

SECRETARÍA: Sr. Edil Williams Castro.

Sr. Edil Williams Castro: voto por la Sra. Edil Mariela Correa.

SECRETARÍA: Sr. Edil Francisco Barrios.

Sr. Edil Francisco Barrios: voto por la Sra. Edil Mariela Correa.

SECRETARÍA: Sr. Edil Walter Barboza.

Sr. Edil Walter Barboza: voto por la Sra. Edil Mariela Correa.

SECRETARÍA: Sra. Edil Irene Echenagusia.

Sra. Edil Irene Echenagusía: voto por la Sra. Edil Mariela Correa.

SECRETARÍA: Sr. Edil Marco Silveira.

Sr. Edil Marco Silveira: voto por la Sra. Edil Mariela Correa.

SECRETARÍA: Sr. Edil Juan Carlos Rodríguez.

Sr. Edil Juan C. Rodríguez: voto por la Sra. Edil Mariela Correa.

SECRETARÍA: Sr. Edil Gonzalo Dutra da Silveira.

Sr. Edil Gonzalo Dutra da Silveira: voto por la Sra. Edil Mariela Correa.

SR. PRESIDENTE: Muy bien, con **31 votos** proclamamos primer Vicepresidente de la Junta a Silvia Mariela Correa. (Aplausos)

Sra. Edil Mariela Correa (Primer Vicepresidente): Buenas tardes para todos, para mi realmente es más que un honor estar acá presente representando al Partido Nacional. Tendría que empezar a agradecer a las Autoridades Departamentales, como corresponde, que están presentes, a las autoridades también a nivel nacional pero creo que es muy meritorio el agradecimiento a las voluntades que hicieron que hoy la lista 503 ocupara una banca. A las mil quinientas voluntades que nos dieron el voto de confianza, a la gente que realmente luchó con nosotros codo a codo en la militancia, que es lo más bonito que

tiene la política y bueno, decir que, si bien somos nuevos en lo que es ocupar una banca a nivel departamental, el compromiso está. Pensamos hacer las cosas lo mejor posible, estamos abiertos para el diálogo con todos. Y bueno, se van a escuchar siempre críticas porque basándonos en la construcción es realmente muy importante y humildemente pido el apoyo de todos ustedes para mí, que soy nueva en todo esto, estoy a la orden de todos ustedes. Agradecer al Presidente de la Junta Departamental, al Intendente electo, al Intendente saliente, a todas las autoridades presentes aquí, también al pueblo quien nos pone en el lugar en el que estamos. Muchísimas gracias por el honor, es un orgullo realmente. (Aplausos)

SR. PRESIDENTE: Pasamos a la Elección del 2do. VicePresidente.

Por Secretaría se pasa a tomar la votación.

Secretaría: Sra. Edila Marisol López.

Sra. Edil Marisol López: voto por el Edil Jorge Maneiro.

Secretaría: Sr. Edil Eduardo Santander

Sr. Edil Eduardo Santander: voto por el Edil Jorge Maneiro

Secretaría: Sr. Edil Abel Ritzel.

Sr. Edil Abel Ritzel: Voto por el Edil Jorge Maneiro

Secretaría: Sr. Edil Juan Permanyer

Sr. Edil Juan Permanyer: voto por el Edil Jorge Maneiro

Secretaría: Sr. Edil Agustín Da Cunha

Sr. Edil Agustín da Cunha: voto por el Edil Jorge Maneiro

Secretaría: Sr. Edil Enzo Sosa

Sr. Edil Enzo Sosa: voto por el Edil Jorge Maneiro

Secretaría: Sr. Edil Andrés Porcile

Sr. Edil Andrés Porcile: voto por el Edil Jorge Maneiro

Secretaría: Sra. Edila Lidia Ferreira.

Sra. Edil Lidia Ferreira: voto por el Edil Jorge Maneiro

Secretaría: Sra. Edila Miriam Goyén

Sra. Edil Miriam Goyén: voto por el Edil Jorge Maneiro

Secretaría: Sra. Edila Graciela Mellognio

Sra. Edil Graciela Mellognio: voto por el Edil Jorge Maneiro

Secretaría: Sr. Edil Matías Guillama

Sr. Edil Matías Guillama: voto por el Edil Jorge Maneiro

Secretaría: Sr. Edil Pablo Castro

Sr. Edil Pablo Castro: voto por el Edil Jorge Maneiro

Secretaría: Sra. Edila Cecilia Lotito

Sra. Edil Cecilia Lotito: voto por el Edil Jorge Maneiro

Secretaría: Sr. Edil Santiago Rovira.

Sr. Edil Santiago: voto por el Edil Jorge Maneiro

Secretaría: Sr. Edil Pedro Giordano

Sr. Edil Pedro Giodano: voto por el Edil Jorge Maneiro

Secretaría: Sra. Edila María Souza.

Sra. Edil María Souza: voto por el Edil Jorge Maneiro

Secretaría: Sr. Edil Daniel Esteves

Sr. Edil Daniel Esteves: voto por el Edil Jorge Maneiro

Secretaría: Sra. Edila Lorna Taño

Sra. Edil Lorna Taño: voto por el Edil Jorge Maneiro

Secretaría: Sr. Edil Augusto Sánchez.

Sr. Edil Augusto Sánchez: voto por el Edil Jorge Maneiro

Secretaría: Sra. Edila Florencia de Freitas

Sra. Edil Florencia de Freitas: voto por el Edil Jorge Maneiro

Secretaría: Sr. Edil Javier Guedes.

Sr. Edil Javier Guedes: voto por el Edil Jorge Maneiro

Secretaría: Sra. Edila María Bleda

Sra. Edil María Bleda: voto por el Edil Jorge Maneiro

Secretaría: Sr. Edil Wilton Núñez Micol

Sr. Edil Wilton Núñez: voto por el Edil Jorge Maneiro

Secretaría: Sra. Edila Alejandra de la Rosa.

Sra. Edil Alejandra de la Rosa: voto por el Edil Jorge Maneiro

Secretaría: Sra. Edila Ana Baráibar.

Sra. Edil Ana Baráibar: voto por el Edil Jorge Maneiro

Secretaría: Sra. Edila Alejandra Paiz.

Sra. Edil Alejandra Paíz: voto por el Edil Jorge Maneiro

Secretaría: Sra. Edila Zully Machado.

Sra. Edil Zully Machado: voto por el Edil Jorge Maneiro

Secretaría: Sra. Edila María Correa.

Sra. Edil María Correa: voto por el Edil Jorge Maneiro

Secretaría: Sr. Edil Marcos Silveira

Sr. Edil Marcos Silveira: voto por el Edil Jorge Maneiro

Secretaría: Sr. Edil Juan C. Rodríguez.

Sr. Edil Juan C. Rodríguez: voto por el Edil Jorge Maneiro

Secretaría: Sr. Edil Gonzalo Dutra da Silveira.

Sr. Edil Gonzalo Dutra da Silveira: voto por el Edil Jorge Maneiro

SR. PRESIDENTE: Por la afirmativa de treinta y un votos (31), proclamamos a Jorge Maneiro como 2do. VicePresidente de la Junta Departamental. (Aplausos)
(Ingresa a Sala el señor Edil Jorge Maneiro – 2do. Vicepresidente).-

Sr. Edil Edil Jorge Maneiro (2do. VicePresidente): Buenas tardes. Señor

Presidente, señores Ediles, Autoridades presentes; en nombre del Frente Amplio expresamos nuestro reconocimiento al Partido Nacional por la iniciativa de incorporar a las Bancadas opositoras en la integración de la Mesa del Organismo. Asistimos a la inauguración de un nuevo período legislativo y el propio acto en sí mismo representa una acabada muestra de la fortaleza de nuestro sistema democrático y sus instituciones. La ciudadanía ha ratificado su confianza en el Partido Nacional para continuar conduciendo los destinos departamentales y al mismo tiempo ha otorgado el rol opositor al Frente Amplio, esto es junto al Partido Colorado y Cabildo Abierto. Comprometemos nuestros mejores esfuerzos para afianzar el relacionamiento de los partidos y sus cuadros dirigentes. Seguiremos apostando a la construcción de puentes de confianza que contribuyan a que la labor legislativa se desarrolle en un espacio habitable donde prime, el respeto, la tolerancia y la fraternidad. Vamos a bregar para que las diferencias políticas, que vayan si las tenemos, puedan dirimirse en el campo de las ideas, renunciando siempre al atajo fácil de la descalificación personal. Con la seriedad y responsabilidad que caracteriza a nuestra fuerza política vamos apoyar todas las iniciativas que apunten a mejorar la calidad de vida de los vecinos del departamento, de igual modo enfrentaremos con firmeza toda acción que perjudique los intereses de la mayoría de nuestro pueblo. El Frente Amplio representa una digna alternativa de Gobierno Departamental y en esa dirección estará orientado el trabajo en este Cuerpo Legislativo. Nos sumamos

con alegría a esta jornada de festejo donde celebramos la democracia como sistema el que da sustento a la política como instrumento para transformar la realidad. Vaya entonces nuestras felicitaciones al Edil Gonzalo Dutra quien en más será el Presidente de esta Junta Departamental. Gracias. (Aplausos)

R. 62/2020. En Sesión Ordinaria celebrada en el día de la fecha., la Junta Departamental de Tacuarembó, sancionó por unanimidad de 31 Ediles, la siguiente Resolución://

VISTO; el Numeral 1º del Orden del Día de la Sesión Ordinaria del día de la fecha: "Integración Mesa de la Junta Departamental de Tacuarembó, Ejercicio 2020-2021";//

ATENTO: a lo preceptuado en el Artículo 10º del Reglamento Interno de este Organismo;//

**LA JUNTA DEPARTAMENTAL DE
TACUAREMBO;
RESUELVE**

1ro.- Designar la Mesa de la Junta Departamental de Tacuarembó para el Ejercicio 2020-2021, la cual quedará integrada de la siguiente manera:

Presidente: Sr. Oscar Gonzalo DUTRA da SILVEIRA BLANCO

1er. Vice-Presidente Sra. Silvia Mariela CORREA ROCHA

2do. Vice-Presidente Sr. JORGE EDUARDO MANEIRO GOSSI

2do.- La presente designación, comprenderá el período 26 de noviembre de 2020 a 8 de julio de 2021.

3ro.- Comuníquese en forma inmediata, a todos sus efectos.-

Sala de Sesiones "*Gral. José Artigas*" de la Junta Departamental de Tacuarembó, a

los veintiséis días del mes de noviembre del año dos mil veinte.

-4-

SR. PRESIDENTE: Pasamos a considerar el último punto del Orden del Día.

Sra. Edil Mtra. Alicia Chiappara: Por una cuestión de orden señor Presidente.

SR. PRESIDENTE: Tiene la palabra la señora Edil Alicia Chiappara.

Sra. Edil Mtra. Alicia Chiappara: Quiero proponer que se fije el plazo de la presente Mesa hasta el día 8 de julio del 2021 y que los días de Sesión sean los jueves a las 21:00 hs.-

SR. PRESIDENTE: Pasamos a votar lo propuesto por la señora Edil. Los señores Ediles que estén por la afirmativa sírvanse indicarlo: **UNANIMIDAD (31 en 31).**-

R. 63/2020.- En Sesión Ordinaria celebrada en el día de la fecha., la Junta Departamental de Tacuarembó, sancionó por unanimidad de 31 Ediles, la siguiente Resolución:

VISTO; la moción presentada por la Edila Alicia Chiappara, referente a la fijación del día y hora de las sesiones de este Organismo;//

ATENTO: a lo preceptuado en el Artículo 11º del Reglamento Interno de este Organismo;//

**LA JUNTA DEPARTAMENTAL DE
TACUAREMBO
RESUELVE**

1ro.- Fijar los días jueves a las 21:00 horas para la realización de las Sesiones Ordinarias de este Órgano Legislativo.

2do.- Siga a Secretaría en forma inmediata, a los efectos que correspondan.

Sala de Sesiones “*Gral. José Artigas*” de la Junta Departamental de Tacuarembó, a los veintiséis días del mes de noviembre del año dos mil veinte.

SR. PRESIDENTE: No habiendo más puntos en el Orden del Día se levanta la Sesión. (Son las 18:16)